



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020007813**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-12-2018 a las 09:08 horas.



Procedimiento Abierto simplificado para la contratación del servicio de Soporte de Base de Datos INFORMIX en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

→ Valor estimado del contrato 90.000 EUR.

→ Importe 108.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de informática y servicios conexos

→ Lugar de ejecución ES41 Castilla y León Se prestará de forma remota salvo lo indicado en el punto 4 del PPT para las 2 jornadas anuales de soporte y transferencia de conocimiento a los técnicos de base de datos de la GRS y las que en su caso hubiere ofertado.

→ Clasificación CPV

→ 72320000 - Servicios relacionados con bases de datos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=on1dFwc7hCQBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia Regional de Salud de Castilla y León**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4o9h%2FaQNovoQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Paseo De Zorrilla 1

→ (47007) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ Correo Electrónico elecasva@jcy.l.es

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia Regional de Salud de Castilla y León

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia Regional de Salud de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/01/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Paseo De Zorrilla 1
→ (47007) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Gerencia Regional de Salud de Castilla y León

Dirección Postal

→ Paseo De Zorrilla 1
→ (47007) Valladolid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/01/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

apertura sobre documentación administrativa y criterios juicio de valor

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a
juicios de valor
→ El día 11/01/2019 a las 09:30 horas

Lugar

→ GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Dirección Postal

→ Pº Zorrilla 1
→ (47007) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Procedimiento Abierto simplificado para la contratación del servicio de Soporte de Base de Datos INFORMIX en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

→ Valor estimado del contrato 90.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 108.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72320000 - Servicios relacionados con bases de datos.

→ Plazo de Ejecución

→ 18 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Se prestará de forma remota salvo lo indicado en el punto 4 del PPT para las 2 jornadas anuales de soporte y transferencia de conocimiento a los técnicos de base de datos de la GRS y las que en su caso hubiere ofertado.

→ Subentidad Nacional Castilla y León

→ Código de Subentidad Territorial ES41

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - El adjudicatario deberá disponer a lo largo de la vigencia del contrato, del Certificado ISO 14001/2015, o equivalente, que acredite el cumplimiento de estándares de protección medioambiental –optimización de la gestión de recursos y residuos, reducción del impacto ambiental negativo derivado de su actividad, etc.-

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán concurrir a la adjudicación del contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica de la forma establecida en el presente Pliego. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Podrán ser excluidas de la licitación las empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas relativas al contrato objeto de la adjudicación, o hubieran asesorado al órgano de contratación durante la preparación del procedimiento de contratación cuando de su participación se derive que se falsee la competencia o se infrinja el principio de igualdad de trato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, por un importe mínimo global de 42.000 € (IVA excluido) en el año de mayor ejecución, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se considera que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, si los tres primeros dígitos de los códigos de la CPV correspondientes a los trabajos o servicios realizados coinciden con los tres primeros dígitos del código de la CPV indicando en el apartado 5 de este cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares. **Umbral:** 42000

Periodo: 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará, de conformidad con lo establecido en el art. 87 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, mediante un volumen anual de negocios en las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, o en caso contrario, en las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito, en cualquiera de los tres últimos ejercicios disponibles, por una cuantía igual o superior a 90.000,00 € en el año de mayor ejecución. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. El volumen de negocios se acreditará mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro, que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas **Umbral:** 90000 **Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ **Evento de Apertura** apertura sobre documentación administrativa y criterios juicio de valor

→ **Descripción** sobre documentación administrativa y criterios juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** criterios evaluables mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.- Valoración económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 35

→ **Expresión de evaluación** : $Po = Pc * [1 - ((Oe - Ob) / Oa)]$

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 35

→ 2.- Reducción del tiempo de respuesta máximo exigido de 2 horas a 1 hora

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 20

→ 3.- Incremento de jornadas anuales presenciales in situ para soporte y transferencia del conocimiento, sobre el mínimo exigido en el PPT (2 jornadas) 2 puntos por jornada anual adicional. (Hasta 10 jornadas)

→

Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 1.- Personal técnico para la prestación del servicio

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ 2.- Propuesta de gestión del servicio.

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 4 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ No se exige información al licitador sobre la subcontratación.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No